

La Cátedra Fundación Inade: La Gestión del Riesgo y el Seguro inició sus actividades

Los siniestros de circulación a causa de especies cinegéticas, primer asunto de Veredicto Ejemplar

Ayer se inauguró el programa formativo “Veredicto Ejemplar”, organizado por la Cátedra

Durante el acto, el Decano de la Facultad de Derecho afirmó que la UDC está comprometida con la creación de cultura aseguradora entre la empresa gallega

El director de la Cátedra, considera esta actividad formativa ejemplar por su metodología docente y la calidad de los profesionales intervinientes

En Vigo (Pontevedra), a 12 de febrero de 2016

El Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña (UDC) acogió ayer el acto inaugural así como la primera sesión del programa formativo “Veredicto Ejemplar”, organizado por la “Cátedra Fundación Inade: Gestión del riesgo y el seguro”.

Durante la inauguración, el Decano de la Facultad de Derecho, José Manuel Busto Lago, lamentó que *“en Galicia las empresas no hacen gestión de riesgos, lo que es una carencia, que la Cátedra pretende ayudar a solventar”*. Por su parte, el Director de la Cátedra, Fernando Peña López, destacó que esta actividad formativa es *“ejemplar en varios sentidos, sobre todo por su metodología docente y la calidad de los profesionales intervinientes”*.

El Decano afirmó que su departamento está *“muy comprometido con la organización de este tipo de actividades, básicas tanto para los alumnos como para las personas que ya son profesionales del Derecho”* e insistió en que *“es necesaria la formación continua de profesionales”*. Para ello, destacó la relación con Fundación Inade como un *“instrumento para generar conocimiento y transferir ese conocimiento al conjunto de la comunidad universitaria y a los profesionales de la gestión del riesgo y el seguro”*.

Durante la inauguración de la sesión, al que asistieron los 80 alumnos matriculados, el Director de la Cátedra, Fernando Peña, recordó que Fundación Inade *“advirtió la carencia de conocimiento en la gestión del riesgo del tejido productivo gallego, puesta de relevancia en el informe “La Gestión del Riesgo y el Seguro” elaborado por el Grupo VALFINAP de la Universidade de Santiago de Compostela, y su Patronato se comprometió a desarrollar un plan de acción que fomentase la difusión de una cultura de gestión del riesgo. De ahí el convenio firmado con la UDC para el nacimiento de la Cátedra”*.

Asimismo, quiso hacer referencia a otras actividades previstas para el trienio 2016-2018, como el Curso de Gerencia de Riesgos, que será el germen de un Máster específico de esta temática, que *“aspira a convertirse en un*

referente nacional e, incluso, internacional en la materia"; los Diálogos 20-20 con representantes de los sectores estratégicos claves de la economía gallega; los Cuadernos de la Cátedra; o la Clínica Legal.

La inauguración de "Veredicto Ejemplar" sirvió para avanzar que el acto de presentación oficial de la Cátedra tendrá lugar el 1 de marzo en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de UDC y en el que Sergio Gómez-Landero, del Instituto de Auditores Internos de España ofrecerá una ponencia sobre "Riesgos en la empresa del siglo XXI".

Primera Sesión de "Veredicto Ejemplar" CASO I: "Circulación de Vehículos a Motor Accidente de circulación en que un vehículo de empresa colisiona con un animal salvaje (corzo, jabalí...)

El tribunal del juicio, presidido por Julio Tasende Calvo, Magistrado de la Sección 5ª de la Audiencia Provincial de A Coruña analizó la demanda interpuesta por la Doctora en Derecho Pilar Álvarez Olalla, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y la respuesta por parte del demandado, representado por la Doctora Natalia Álvarez Lata, Profesora Titular de Derecho Civil de la UDC.

Expuestos los argumentos de las partes, el Magistrado, considerando que la falta de diligencia de un conductor al esquivar a un animal fue la clave en el a posterior accidente provocado contra otro vehículo, concluyó la admisión íntegra de la demanda. Resuelto el caso, la solución que ofrece la industria aseguradora ante los diferentes riesgos expuestos fue aportada por el Jefe de Emisión y Suscripción de Mapfre Área Noroeste, José Manuel Aira Rodríguez.

El curso, al que se han matriculado 80 alumnos, se impartirá además durante los jueves 18, 25 de febrero y 3 de marzo, día en que se procederá a la clausura. A lo largo de las diferentes jornadas se irán desmenuzando otras responsabilidades como las que se derivan de la actuación de administradores y directivos, la responsabilidad civil de explotación y los ciberriesgos.

La gran novedad de este programa radica en su metodología, ya que las sesiones didácticas se desarrollan mediante la escenificación de un juicio, que está presidido por un Magistrado-Juez, y al que asisten dos partes, la actora y la defensora. Previo a la resolución del Juez (sentencia) hay una intervención por parte de la industria aseguradora, explicando la solución que ésta proporcionaría para transferir las consecuencias económicas derivadas del fallo. En cada unidad didáctica se analiza un caso real, logrando así una mayor implicación del alumno sobre la casuística que se produce una vez ocurrido un riesgo de estas características.

Fundación Inade

Fundación Inade, Instituto Atlántico del Seguro es una organización sin ánimo de lucro clasificada "de interés para el fomento de la economía de Galicia", inscrita en el Registro Único de Fundaciones de Interés Gallego con el número 2009/9 (25 de septiembre de 2009). Ejerce las funciones de su Protectorado la Consellería de Facenda de la Xunta de Galicia.

La "Cátedra Fundación Inade: La gestión del riesgo y el seguro" nació el pasado 4 de diciembre fruto de un convenio de colaboración entre Fundación Inade y la Universidade da Coruña. Tiene como objetivos estratégicos el fomento y la divulgación de una cultura de gestión responsable del riesgo en la sociedad; contribuir a la formación de profesionales cualificados y preparados para mejorar la gestión de los riesgos presentes en el entorno socioeconómico de Galicia; y fomentar la transferencia de conocimientos en materia de gestión de riesgos y seguros desde la universidad a la sociedad. Su director es el Doctor en Derecho (sobresaliente cum laude por unanimidad) Fernando Peña López.